

16



79840

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un espejo retrovisor perfeccionado" - - - - -

a favor de Don Ricardo VENDRELL MARTI y Don Juan CAMOS MARCE,
de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA, calle
Marques del Duero, número 130 bis.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una paten-
te de registro como modelo de utilidad de un espejo retro-
visor para motocicletas, bicicletas e incluso vehículos más
pesados, que presente la particularidad de estar dotado de
5 una protección del deslumbramiento que viene a determinar en
tal clase de espejos un beneficio y un efecto nuevo que hace
posible que sea registrable como modelo de utilidad.

10 Está esencialmente caracterizado el espejo retrovisor que
se registra por el hecho de presentar una parte inmediata al
borde superior del cuerpo del mismo extendida levemente por
los bordes laterales, en forma salediza en aleta que estable-
ce una visera del espejo que evita que a consecuencia de la
incidencia en el de un haz luminoso de origen superior pro-
duzca el deslumbramiento del visor del espejo.

Como es natural, manteniendo la estructuración general
que acaba de definirse podrán los espejos que se fabriquen



de acuerdo con el modelo presentar detalles de fabricación especiales en cada caso de ejecución, por lo cual debe ser considerado tan solo como un ejemplo, dado para facilitar la descripción y para fijar las características esenciales del espejo de referencia, lo que está representado detalladamente en el dibujo adjunto.

La figura 1 del dibujo es una vista en alzado del espejo, de frente.

La figura 2 es una representación longitudinal del mismo visto exteriormente.

La figura 3 es una vista longitudinal, en sección por A B, de la figura 1.

La figura 4 es una vista en alzado lateral del mismo espejo en sección por C-D de la figura 1.

La figura 5 es una vista lateral exterior, igualmente en alzado.

Como queda perfectamente de manifiesto en las diferentes figuras del dibujo, el espejo retrovisor que es objeto del nuevo registro de modelo de utilidad presenta la particularidad de tener en coincidencia con su borde superior 1 una porción notablemente salediza 2 que establece una visera que evita la incidencia contra el espejo de un rayo o haz luminoso deslumbrador proveniente de la parte superior del mismo, lo cual evita en absoluto el peligro de deslumbramiento que por tal motivo se produce frecuentemente en los espejos retrovisores.

Como es natural, los espejos dotados de tal visera lo estarán también de la placa reflectora 3 que propiamente constituye el espejo, de los medios 4 de fijación de la misma al respaldo dotado de la aleta del dispositivo 5 de acoplamiento del complejo así formado a su soporte fijado al vehículo y demás



pormenores que tal clase de utensilios suele presentar.

Podrán ser variables sin que se altere la esencialidad del modelo las formas y las dimensiones que presenten las partes integrantes de los espejos retrovisores que se fabri-
5 quen de acuerdo con el modelo, los metales, aleaciones y otros materiales de que se fabriquen tales partes, los vehí-
culos a que se apliquen los propios espejos, los medios de fijación o articulación a tales vehículos y, en general, cuantas circunstancias puedan variar en la producción o en
10 la utilización de tales espejos siempre que por ser de condición secundaria o accesoria respecto a la esencialidad del modelo no sean determinantes de sensible alteración de la misma.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la
15 propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un espejo retrovisor perfeccionado esencialmente caracterizado por el hecho de presentar una parte inmediata al
borde superior del cuerpo del mismo, extendida levemente por los bordes laterales, en forma salediza en aleta que establece
20 una visera del espejo que evita que a consecuencia de la incidencia con el último de un haz luminoso de origen superior produzca el deslumbramiento del visor del espejo.

2.- "Un espejo retrovisor perfeccionado".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 16 de Marzo de 1960.

P. p. de Don Ricardo VENDRELL MARTI y

Don Juan CANOS MARCE,



79840

FIG. 1

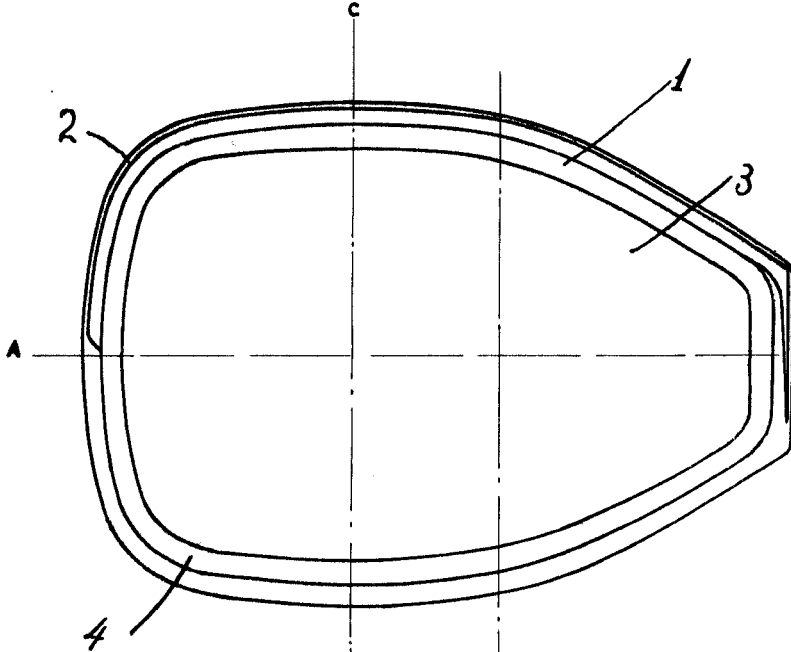


FIG. 5

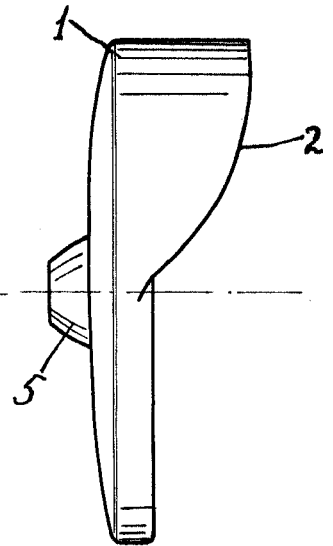


FIG. 2

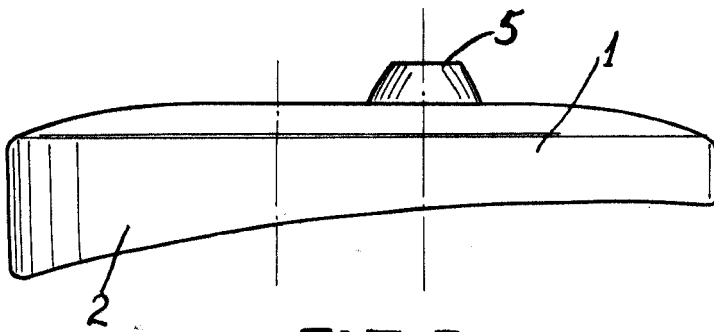


FIG. 4

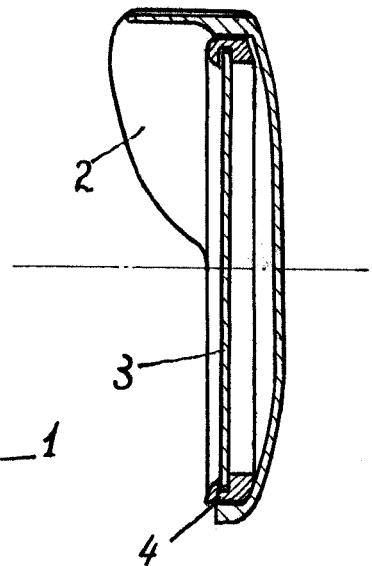
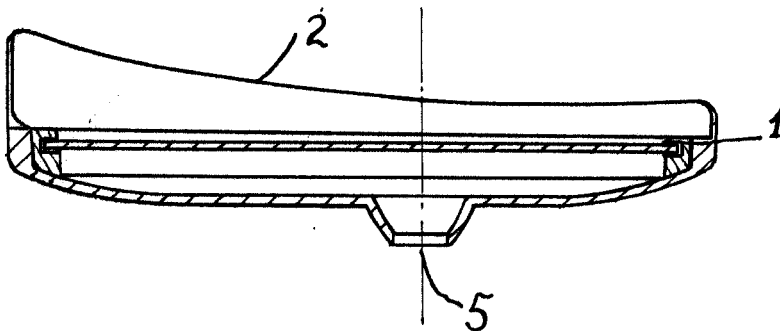


FIG. 3



RECEIVED
MAR 10 1960